

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPTO. ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO Nº 2088 - /

PARRAL, 0 2 May 2013

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1.327, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.12.
- 2) La factura N°1435847, de fecha 15.04.2013 de "CHILEMAT S.A."
- 3) Decreto Exento N° 1.436 del 28.03.13., que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.
- 4) Decreto Exento N° 6071 de fecha 14.12.2012 que delega al cargo del Administrador Municipal La facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- DESE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1258	н	TALADRO MAKITA HP 1621 PERCUTOR 13 MM 650 W.	\$80.048	OFICINA TECNICA OBRAS CARGO: DON NELSON ARIAS ILLANES

TOTAL

\$80.048.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal

IVAN DAMINO HERNANDEZ Administrador Municipal

TRADOR

PRU/ARC/IDH/RVO/dao. DISTRIBUCION:

1.- Depto. Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones

3.- Archivo